



República de Panamá

Panamá, 18 de mayo de 2017

Contraloría General
Apartado 0816-01521
Panamá

CIRCULAR Núm.25-2017-DNCC

PARA: MINISTROS DE ESTADO; TITULARES DE LA ASAMBLEA NACIONAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL; PROCURADORES DE LA NACIÓN Y DE LA ADMINISTRACIÓN; FISCAL GENERAL ELECTORAL; DIRECTORES, ADMINISTRADORES, SUPERINTENDENTES Y GERENTES GENERALES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y EMPRESAS PÚBLICAS; RECTORES DE UNIVERSIDADES OFICIALES; DEFENSOR DEL PUEBLO; ALCALDES


DE: FEDERICO A. HUMBERT, Contralor General de la República

ASUNTO: MONTO DEL LIMITE AUTOMATICO PARA EMISION DE FIANZAS EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS, EMPRESAS ASEGURADORAS:
OPTIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.,
MULTIBANK SEGUROS, S.A., ASSICURAZIONI GENERALI, S.p.A., Y
LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S.A.

Mediante la presente remitimos para el conocimiento de los Señores Titulares de las Instituciones Públicas, la información suministrada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, referente a los nuevos límites de las empresas aseguradoras abajo enunciadas, máximo que en forma automática pueden otorgar en concepto de fianzas en las contrataciones públicas, basado en el 10% del patrimonio técnico ajustado y en los contratos de reaseguros que han suscrito.

OPTIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

10% Patrimonio Técnico Ajustado al 31-12-2016	B/. 721,229
Contrato de Reaseguros	B/. 4,500,000
Monto automático hasta el 30-06-2017	B/. 5,221,229

Cont/...

MULTIBANK SEGUROS, S.A.

10% Patrimonio Técnico Ajustado al 31-12-2016	B/.	708,916
Contrato de Reaseguros	B/.	3,775,000
Monto automático hasta el 30-11-2017	B/.	4,483,916

ASSICURAZIONI GENERALI, S.p.A.

10% Patrimonio Técnico Ajustado al 31-12-2016	B/.	7,411,561.80
Contrato de Reaseguros	B/.	0.00
Monto automático hasta el 31-12-2017	B/.	7,411,561.80

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S.A.

10% Patrimonio Técnico Ajustado al 31-12-2016	B/.	744,157
Contrato de Reaseguros	B/.	2,400,000
Monto automático hasta el 31-12-2017	B/.	3,144,157

Las calificadoras de riesgo A.M. Best, Ficht Rating, han otorgado calificación de A-, A+ y A, a las empresas reaseguradoras que están garantizando las operaciones de las empresas aseguradoras citadas.